

NOTA INFORMATIVA
03/08/2017

**LA AIREF PUBLICA UN SIMULADOR PARA CALCULAR LA REVALORIZACIÓN
DE LAS PENSIONES**

- **El simulador permite cambiar los supuestos para comprobar el impacto en la revalorización de las pensiones en diferentes escenarios**

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) ha publicado hoy un simulador para calcular el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) en una nueva sección de su página web llamada “Simuladores”.

Este documento de Excel permite trabajar con diferentes supuestos que el usuario puede modificar como son el PIB nominal, el número de pensiones y transferencias adicionales del Estado a la Seguridad Social, permitiendo una gran personalización en los supuestos para realizar el cálculo. Tras insertar estas variables, se muestran gráficamente los principales resultados hasta 2022, como son el IRP efectivo, el saldo de sistema de la Seguridad Social (como indicador de la sostenibilidad financiera). Además, permite analizar la evolución del IRP y el deflactor del PIB acumulados en el tiempo. Además, también se ofrece información complementaria como la evolución del IRP teórico o la evolución de ingresos, gastos, saldo, número de pensiones y efecto sustitución.

Por otro lado, en el bloque de supuestos alternativos, se presentan las previsiones del Gobierno y las empleadas por la AIREF para la Opinión sobre el IRP 2017. En todo caso, se hace notar que la AIREF no tiene previsiones puntuales oficiales, en este simulador se han adoptado supuestos simplificados para facilitar su uso. En particular, se utiliza el promedio del periodo 2022-2045 para todas las variables y se supone que los ingresos crecen en línea con el PIB nominal.